

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 2 30	8 32 M.	54	2,16
T. 3 04	9 08 T.	47	1,88

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**COCHE DE LA RUESGANA.**

Sale á las siete de la mañana para Arredondo y Ramales en combinación con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Gaijergos. Llegada á Santander, á las doce. Administración: Ramales, D. Cayetano Marañón.—Santander, D. Francisco Pedraja, Comercio, 2, Dorador.

**PORTERIA.**

Se necesita un matrimonio de edad, y sin hijos. Informarán en esta imprenta.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 21 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Según la nota oficiosa de que me ocupé ayer, y según las noticias de casi todos los periódicos y las mías particulares, no habrá crisis hasta después de terminada la presente legislatura. Conviniendo en esto todos, no debiera hablarse ya una palabra del asunto; pero como otros escasean, no hay más remedio que agarrarse á la crisis, tema siempre fresco en nuestro país.

Todos los periódicos han tratado el asunto en sus diversos aspectos, pero solo uno de aquellos, *El Día*, ha encontrado el verdadero motivo en que se funda la crisis. No es otro que el ansia que tiene todo el mundo por ser ministro.

Como dice muy bien el citado periódico, no son ya los González, Montero Ríos, Becerra, Gullón, Vega Armijo, Ruiz Gómez y otros importantes personajes los que trabajan y perturban con sus gestiones para volver á desempeñar una cartera. Son los hombrillos, los personajes de menor cuantía del partido liberal. Esos que por haber sido diputados dos veces ó por haber desempeñado una subsecretaría ó una Dirección, se creen en condiciones para llegar á ministros. De tales ambiciones nace principalmente el mal existente en el partido gobernante, porque aunque valga poco cada uno, juntos todos y declarados disidentes, constituyen una amenaza seria para la situación.

Las oposiciones, que no se duermen, encuentran en esas gentes auxiliares poderosos para sus campañas; y cuando un partido se halla minado por sus mismos individuos, no

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

NUM. 261

es difícil á las oposiciones entorpecer la marcha del gobierno y, al fin, derribarle.

Desgraciadamente, es el sistema que nuestros políticos han seguido siempre para realizar sus aspiraciones; pero cuando las circunstancias no son propicias, como ahora, el procedimiento es censurable.

El gobierno actual tiene una misión que cumplir que el país espera con ansia, y mientras no existan causas graves para la caída, es antipatriótico entorpecer su acción.

Hablando esta tarde en los Círculos políticos sobre este mismo asunto, ministeriales importantes reconocían que, una vez terminada la legislatura, la crisis se impondrá por motivos particulares que á algún ministro obligarán necesariamente á abandonar su puesto.

Realmente es exagerado pedir la crisis ahora, teniendo que responder los ministros actuales en el parlamento de su gestión y teniendo que aprobarse proyectos presentados que son de honra para sus autores.

El señor Ferreras, que ha llegado hoy, lo reconocía así, y de decir lo mismo en su *balance*, conocerán las gentes el verdadero estado de las cosas, que ahora no conocen, pues los periódicos de oposición siempre están pesimistas y los ministeriales exageran su optimismo.

Lo necesario es la reunión de Cortes en el plazo más breve posible, y después hay cosas que variar y corregir.

**Noticias del día.**

Por la agencia Fabra sabemos que se ha firmado el convenio entre España y los Estados Unidos relativo á la supresión completa y reintegro de todos los derechos de tonelaje é impuestos diferenciales en los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y demás provincias ultramarinas pertenecientes á España, tanto respecto de los buques de ambos países como de sus cargamentos. El ministro de los Estados Unidos en Madrid recibirá la orden de entablar negociaciones para llegar á un convenio de tratado entre España y aquella República.

La corte no regresará hasta el 3 ó el 4 de octubre, á menos que el tiempo aconsejase adelantar las expediciones pendientes. El Gobierno está tan satisfecho del resultado de la expedición régia, que será el principal apoyo que utilizará en el debate político que se anuncia.

El ministro de Hacienda prepara un proyecto reformando la contabilidad general del Estado.

El temporal ha causado daños considera-

bles en Mahon y en Orihuela. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

B.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**Vacunación gratuita.**

Con fecha de antes de ayer, el Alcalde, señor Colongues, ha publicado el siguiente bando:

«Desde el lunes 26 del corriente mes se vacunará todos los días, de 3 á 4 de la tarde, á las clases menesterosas, en el Instituto destinado á la práctica de este servicio en la calle de Méndez-Núñez, número 5.

La Alcaldía, que cuenta con el valioso concurso de aquel Centro, ha adoptado todo género de disposiciones para que el mencionado servicio se realice con las mayores comodidades para el público; y en este sentido, reitera con empeño al vecindario la conveniencia de que haga uso de este saludable preservativo, tan eficazmente recomendado por la autoridad de la ciencia».

Ocioso fuera encarecer la alta previsión en que se inspira el bando de la Alcaldía estableciendo un servicio diario y gratuito de vacunación directa, cuya influencia sobre el origen de determinadas enfermedades de carácter maligno es incuestionable; pero no es tan ocioso el reforzar el consejo contenido en el propio bando con algunas consideraciones que parecen deducirse de los mismos términos en que se anuncia la ampliación de ese servicio que tiempo há viene prestándose gratuitamente en el Instituto de la calle de Méndez-Núñez.

Sin duda ocurre que injustificadas preveniciones, desprovistas de todo fundamento, en opinión de los que profesan la ciencia médica, ó una apatía inexcusable cuando se trata de prevenir la infección de cruentas enfermedades, retraen á gran parte de los que debieran aprovechar los esfuerzos que en este punto vienen realizando las autoridades. Y esto no tiene explicación cuando se trata de medios profilácticos que, constantemente preconizados por la ciencia, y vulgarizada su eficacia hasta el último límite, se ponen cómoda y gratuitamente al alcance de todo el mundo; y menos la tiene si se recuerda el verdadero afán con que muchas gentes se prestaron, no en tiempo muy remoto, á la más dolorosa ingerencia de otra vacuna, destinada á prevenir males poco frecuentes, que entonces se hallaba en pleno periodo experimental y que no tardó en caer bajo el peso del mayor descrédito.

Los estragos de la viruela preocupan á muy pocos, porque la cifra que representa

un montón de cadáveres no hiere su imaginación en un solo día; pero los doctos y los que sin serlo, piensan discretamente, hallan sin duda más terrible que cualquiera epidemia el constante peligro de esta enfermedad endémica que, sinó cuenta por docenas las víctimas, cuéntalas por días y acaso sin dejar ninguno.

No basta, pues, el plausible celo de las autoridades en beneficio de la salud del vecindario. Estéril, ó de muy limitado efecto sería si la sensatez pública no hace que el instituto de vacunación establecido pueda prestar sus servicios con la amplitud conveniente y necesaria al bien general y á la seguridad de todos.

Enterado el señor marqués de Comillas de las dificultades con que se luchaba para conservar la enseñanza de Comercio en esta plaza, por no haber accedido el Gobierno desde luego á las reiteradas instancias que se le habían dirigido á ese fin, parece que ha ofrecido satisfacer á sus expensas por este año académico los gastos que ocasione dicha enseñanza, estableciéndola con carácter de libre.

Ya ha comunicado esta resolución el señor don Angel B. Pérez á la Comisión provincial y al señor Alcalde de esta ciudad, los cuales recibieron la noticia con la natural satisfacción, pues de esta manera hay lugar á esperar que las gestiones prosigan y acabe el Gobierno de encargarse de dicha Escuela, como se ha pedido con poco feliz insistencia.

En la última junta general de Españoles celebrada en Méjico con objeto de continuar la suscripción iniciada para llevar á cabo la construcción de un barco de guerra que regalarán al Gobierno de España nuestros compatriotas residentes en aquel país, se dió gran impulso, según noticias que de allí recibimos, á la recaudación de fondos destinados al aludido objeto, duplicando y aún triplicando algunos de los suscritores sus primeros donativos, de suerte que la cantidad reunida ascendía ya entonces á 65.000 pesos. Calcúlase que el costo del barco no ha de bajar de 90.000 pesos, y á fin de completar cuanto antes esta suma, la junta patriótica de españoles constituida en la capital de Méjico ha dirigida una expresiva circular á todos los Estados y comarcas de la república excitando el patriotismo de los compatriotas para que lleven á cabo dignamente la noble empresa iniciada. Suscriben la circular referida el presidente de la junta don Ricardo Sainz y el Secretario D. I Sánchez Gavito.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre.	
	Plas.	Cénts.
Capital . . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Apelaría de P. Fons, Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.—Balnearios de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

En la estación central de Madrid había el día 21 detenido un telegrama procedente de Otaneda y dirigido al señor Pelleter, Azganzuelo.

Nuestro distinguido amigo y paisano el sabio catedrático de la Universidad central, don Marcelino Menéndez Pelayo, sale hoy para Madrid en el tren correo.

Según informa el delegado de Medicina de Torrelavega, la salud pública es excelente en aquella villa, donde solo existen algunos enfermos de coqueluche.

La captura de Rafael Padilla (a) «el Esaborio», de la cuadrilla que capitanearon el Bizco del Borge y Melgares, hecho de que dió cuenta el telégrafo, se verificó en Sevilla, en la casa número 16 de la calle de Luchana, donde aquel vivía en compañía de una mujer, pasando por vendedor ambulante.

En la madrugada del día 20 se presentó el inspector de seguridad con varios agentes á la puerta de aquella casa, y como á los golpes dados en ella no respondiese nadie, dispuso que se rodeara el edificio mientras con la ayuda de una escalera y seguido de dos guardias penetraba él por una ventana. En este momento salía Padilla de una de las habitaciones interiores, con el sombrero puesto y un lío de ropa en la mano, para emprender la fuga. Detenido sin resistencia, se le encontró algún dinero, una pistola y un cuchillo de gran tamaño.

El gánguil núm. 1, de la contrata del dragado de este puerto, que había varado é ídose á pique frente al extremo del muelle de Calderón, fué puesto ayer á flote y trasladado á la entrada de la nueva dársena de Molnedo, donde se encuentra sobre un fondo de arena y en disposición de ser enmendado al interior de dicha dársena, para su reparación.

Mañana, domingo, á las doce, se verificará en el Instituto provincial de segunda enseñanza una reunión de los profesores y peritos mercantiles, con objeto de constituirse en Asociación, á ejemplo de las que existen en varias provincias; y una de las primeras cuestiones que han de someterse al acuerdo de ella, una vez constituida, es, según parece, la de los medios más eficaces que deban emplearse para conseguir el restablecimiento de la Escuela de Comercio.

Se nos ruega que encarezcamos á los individuos que poseen alguno de aquellos títulos, la conveniencia de que concurran á la reunión mencionada.

Por conducto del Sr. Gobernador

ra replicaros que os retireis, pues es tarde y justo es que me acueste.

—¿Seriais capaz de despedirme á una hora semejante? No hubiera, en verdad, debido esperar este tratamiento por parte de un caballero español. Vuestros amigos saben que he venido aquí; vuestros soldados, vuestros gentes me han visto y han adivinado mi sexo. Si fuese yo una vil cortesana, quizá tendrías más miramiento por las conveniencias de mi estado; pero vuestro proceder para conmigo es humillante, ignominioso; no hay mujer ninguna que no se sintiese herida por él en igual caso hasta lo más profundo del alma.

—¿Se os antoja en este momento ser mujer para tener derecho á mis consideraciones? pues bien, para evitar el escándalo de vuestra venida, procurad, en obsequio de vos misma, retiraros por el agujero de la llave.

—Hablaís seriamente?, sin saber quien soy...

—¿Cómo podría yo ignorarlo?

—Lo ignoráis os digo; no escuchéis á vues-

nos embarazada en medio de la sociedad de que acababa de separarme y del tumultuoso lugar que acababa de atravesar.

Queriendo terminar la aventura, me recojí un instante; lancé una mirada á mi paje; la suya estaba fija en el suelo; un rubor tímido cubría sus mejillas; su aspecto acusaba el embarazo y la emoción. Me decidí á romper el silencio:

—Biendetto, le dije—me habeis servido bien y aún os habeis esmerado en hacerlo; mas como habeis sido pagado de antemano, pienso que nada os debo.

—Don Alvaro, contestó, es demasiado noble para creer que haya podido pagar á semejante precio.

—Si habeis hecho más de lo que debiais, si algo os resto á deber, dadme vuestra cuenta; pero no os respondo de que seais pagado desde luego; me he comido ya la paga del mes y debo además al juego, al hotel, al sastre.

—Usais bromas fuera de ocasión.

—Y si dejo el tono de broma, solo será pa-

IV.

Guardamos silencio durante algún tiempo pero al fin le rompió uno de los amigos de Loberano.

—No os pregunto vuestro secreto, Alvaro, pero es necesario que hayais hecho pactos muy singulares, pues jamás persona alguna fué servida como vos. Yo mismo trabajo hace 40 años, y no he podido obtener la cuarta parte de las complacencias que ha tenido con vos en una noche solamente.

No quiero hablar de esa visión celeste.... á veces nos desagrada presentándonos en vez de esto cuadros horribles. En fin, vos conoceis vuestros asuntos; sois jóven y á vuestra edad se desea mucho y se medita poco: se precipita uno en el abismo de los goces y deleites.

civil de esta provincia hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Exposición universal que bajo los auspicios del Gobierno y bajo la dirección del Ayuntamiento de Barcelona, se celebrará en dicha capital en el próximo año de 1888, de cuyo certamen nos ocuparemos otro día.

Ha sido nombrado recaudador de la sociedad benéfica «Hijos del trabajo», D. Victoriano Marcial Fernández, habiendo adoptado con este motivo la Junta directiva algunos acuerdos oportunos á fin de facilitar el ingreso de socios y la cobranza de cuotas.

En el pueblo de Esles, término municipal de Santa María de Cayón, se halla en custodia una vaca como de cinco á seis años.

Doña Carmen Botella, vecina de Molleda, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, y heredera de don Pedro Geoffroy, ha incoado expediente ante la sección de Fomento del Gobierno civil, en solicitud de autorización para desecar y aprovechar unas marismas en término de dicho pueblo, á la margen izquierda de la carretera de Oviedo.

Anoche llegó á este puerto el vapor correo *Reina Mercedes*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Ayer ha fallecido don Pío Aizcorbe Fernández, hermano político del concejal don Leandro Hermosilla, á quien, como á toda la familia del finado, enviamos nuestro pésame por el desgraciado acontecimiento.

Don Gualberto Rogí y don Manuel Obregón han sido designados respectivamente, para los cargos de primero y segundo vigías de la estación semafórica que se vá establecer en el Morro de la Habana, para cuyo puerto y con este objeto deberán salir el 20 del mes próximo.

—Don Miguel Laraño Manzano ha sido nombrado torrero del faro de Mouró.

Lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor-correo *Reina Mercedes*, llegado ayer procedente de Veracruz, Habana y Puerto-Rico.

Don Francisco Fernández; Francisco Reyes; Mariano Morales; Pedro Bustamante; Juan Aldama; José Pineda; José Gutiérrez; Giovano Maver; Modesto Sultera; Arturo Baldosana, señora, ocho hijos y dos criadas; Carmen Micó; Elvira Muñoz y dos hijos; Amalio Pelaez; Joaquín Blanco Valdé; Antonio Montero; Elvira Romero; Francisco P. Pordal; Feliciano Salgueiro; María Vicens; Margarita Becheran, cuatro hijas y una criada; María García Zabala y cinco hijos; don Francisco Gomar; Francisco Boffa; Joaquín Calateiro; Nicolás Alonso; Manuel Marqués; Francisco Caamaño; Genaro González; Prudencio Pérez; Joaquín Fernández; Félix Rosal; Manuel Valle; Manuel Lago; Antonio Dabón y un hermano; José Nino; Ramón Fernández; José Moreno; Alejandro Peña; Francisco A. Feito Lago; Jerónimo González; Rafael Isla; Miguel Fernández; Martín Bernaben; Manuel Rey; Luis Pere-

da; Julián Serrano; José Bosada; Benito Souza; José Suárez; Rafael Arodi; Antonio Porter; Sabino Alvarez; Laureano Cortina; Ramón Otero; Jaime Sanahuja y señora; Amalio Gutiérrez de la Vega; Guillermo Gómez y su madre; Manuel Alonso, señora y dos hijos; Antonio González; doña Enriqueta Mérida é hijo; don Juan Cobo y un hermano; Cristóbal Reina, señora, una hermana y criada; Felipe Alvarez Rivas; doña Adela Ferrad é hija; don Agustín Badisé; Felipe Aguirrenda; Francisco Vázquez; Antonio Maldonado; Martín Echevarría; Antonio Haro; Rafael Lopez; Nicolás Frúz; Antonio Sanz; Bonifacio Suarez; Antonio Miret; Antonio Morey; Bartolomé Morey; Pedro Arroyo; Francisco Arrabal; Ernesto Schuche; Eulogio Ramos; Evaristo Fernandez; José Jimenez, señora y seis hijos; Carmen Vazquez; Josefa Moleh y dos hijos; Ricardo Alonso; José Bernal; José de Almagro; Ricardo Pavon; Manuel Gomez, señora y cuatro hijos; 2 sargentos, 71 soldados, la esposa de un guardia civil y cinco confinados.—Total, 221 pasajeros,

**Audiencia.**

En el día de ayer se celebró ante la Sala primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Agapito Rebollos y Güemes.

El Sr. Polanco solicitó se condenase al encausado, como autor de un delito de lesiones graves, á la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 350 pesetas al perjudicado Teodoro Revuelta.

El defensor Sr. Colomer, en sustitución del Sr. Collantes, impetró la absolución libre de su favorecido, por falta de pruebas de su participación en el delito que se persigue.

José Badalá Storcale (a) el Italiano, procesado en el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado por sentencia de la Sala primera, como autor de un delito de hurto con doble reincidencia, á las penas de un año y 4 meses de prisión correccional, accesorias y, costas correspondientes é indemnización de 5 pesetas al perjudicado Segundo Rivas.

Hipólito Mariano Antonio Fernández Guardo, procesado por el Juzgado de instrucción de Potes, ha sido condenado como autor de escándalo público con una circunstancia atenuante, á pena de un mes y un día de arresto mayor, represión pública, accesorias y costas correspondientes, según sentencia de la Sala segunda, dictada de conformidad con las partes.

**DESDE PARIS.**

21 de Septiembre de 1887.  
Sr. Director de EL ATLANTICO.  
Ayer noche se recibió en Paris una noticia que produjo profunda emoción.

Un hijo del señor Schnaebele, el excomisario de Pagny-sur Moselle, que, como se recordará, fué preso por los alemanes, y del cual decíamos dias pasados que iba á dedicarse á profesor de alemán, su hijo, repetimos, un adolescente de dieciseis años, ha sido detenido [en Cheminot (Alsacia-Lorena) donde el pobre chico se paseaba tranquilamente con dos amigos de colegio. En los momentos en que escribimos estas líneas, los informes que se han recibido sobre este asunto son bastante incompletos y confusos. El telegrama que se ha recibido de Metz, fecha 20 de septiembre, dice así: «Esta mañana, el joven Gustavo Schnaebele, de dieciseis años de edad, hijo del señor Schnaebele, excomisario especial en Pagny, que actualmente «habita en Pont-á-Mousson, ha sido encausado en un calabozo de la cárcel departamental de Metz. Ayer noche fué detenido en Cheminot, por haber puesto un cartel sedicioso, con los colores de la bandera francesa, en un árbol de la carretera de Cheminot á Pont-á-Mousson, en territorio alemán. El joven llevaba el uniforme de colegial, lo mismo que sus dos amigos, los cuales pudieron escapar á territorio francés, mientras los carabineros prendían á su compañero. Conducido por gendarmes hasta la cárcel cantonal de Verny, el joven Schnaebele ha pasado la noche en ella.»

Admitiendo que sea cierto que el hijo del excomisario haya puesto el aludido cartel, en un árbol situado á dos pasos de la raya que divide las dos naciones? es este un suficiente motivo para prender á un niño, á quien su irreflexivo sentimiento por los atropellos de que fué víctima su padre, habrá inducido, sin duda, á cometer esa inocente venganza, que las graves autoridades alemanas juzgan como un gran delito? Nos parece que si la nación vencedora quiere... ¿cómo decirlo? quiere mortificar más aún á la nación vencida, ó intenta hacerla salir de quicio, podría valerse de medios más diplomáticos que los empleados con estas ridículas persecuciones que avivan el odio de los dos pueblos y tienen á las familias francesas de la frontera alemana en continua zozobra.

Aunque el consejo de ministros celebrado ayer á última hora, no haya dejado traslucir una sola palabra sobre la expulsión de los miembros de las familias reales é imperiales que residen en Francia, creemos saber que el gobierno se ocupó largamente de ese asunto, y que mañana volverá á reunirse, para deliberar acerca de la decisión que deberá tomar ante la petición de los diputados radicales. Estos, además de la expulsión, piden la confiscación de los bienes de las familias de Orleans y Bonaparte; pero esto último no es fácil que lo consigan del ministerio Rouviere.

*El Corresponsal.*

**EL PUENTE DE TRETÓ.**

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito, á lo cual asentimos en gracia del interés que excita esta debatida cuestión, absteniéndose de intervenir ahora en ella y

dejando á los que la debaten la responsabilidad de sus juicios:

«Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al periódico vallsolano *La Libertad* la adjunta carta, que agradeceré á usted mucho se sirva mandar insertar en su excelente diario.

Con gracias anticipadas, me repito de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

UN MAESTRO DE ESCUELA.

LA VUELTA DE AJO.

Sr. Director de *La Libertad*.

Muy señor mío: Con verdadero pesar tomo la pluma, para ocuparme de un asunto tan modesto como trillado. Molesto, porque solo causa rivalidades entre pueblos de una misma comarca, cuyos intereses debieran de ser armónicos, y excita nuevamente los inquietos ánimos, que solo para el bien común deben coaligarse, inspirándose en nobles ideas de desinterés y patriotismo. Trillado, porque después de lo mucho que se ha discutido, nadie puede ya aducir argumentos nuevos, ni proponer un proyecto que, leal y franco, satisfaga las justas aspiraciones de todos los interesados en su resolución inmediata.

Aludo al proyecto de un puente en Tretó. Aunque no se nos ocultan los trámites ya vencidos por el tal proyecto, hemos caído con resignación sublime; pero confiando siempre en los principios de justicia que han de inspirar todas las acciones de los hombres de Estado que, con sana conciencia y recto juicio, dictan resoluciones de trascendental importancia.

No estamos, sin embargo, en el caso de guardar igual silencio cuando á cualquiera se le ocurre dar á la pública consideración sus impresiones con inexactitud notoria y desconocimiento absoluto de los hechos y de las cosas.

Ha llegado á mis manos el número 1.995 de su digno periódico, correspondiente al 29 de agosto último, en el que aparece inserta una correspondencia titulada *Ajo* y suscrita por «Ricardo Macías». No conozco al señor Macías, ni pretendo molestarle; pero si he de advertirle que es muy poco serio y prueba una ligereza indisculpable, el solo hecho de escribir como lo hace, sobre un asunto que desconoce inspirándose solo en las ligeras impresiones de un viaje por esta incomparable comarca.

Como el escrito en cuestión, en la parte que á Limpías se refiere, está preñado de errores, ha de serme muy fácil destruir las afirmaciones que graciosamente hace el articulista vallsolano.

Después de decirnos con candidez pasmosa que pasó felizmente y *sin dificultad* la barca de Tretó, añade que esto de la barca es cosa famosa, y la califica de padrón público de nuestra desmoralización político-administrativa; haciendo después tristes augurios sobre el porvenir de España, intimamente ligado sin duda alguna, con la barca de Tretó.

Si algún día se construyese el puente, como el Sr. Macías pretende, tenga la seguridad que esa obra sería efectivamente público padrón de la desmoralización político-administrativa, de la lógica y del sentido común. Como el Sr. Macías no expone argumento alguno, sino una simple afirmación, con otra afirmación le contestó, mientras se provee de datos que tendré mucho gusto en rebatir.

Añade el Sr. Macías que los intereses de Limpías se anteponen á los de Bilbao y Santander. ¡Medrados estarían Santander y Bilbao si no tuvieran otros intereses que los de la carretera que los une! Pero de paso, he de hacer observar al Sr. Macías, porque no lo sabe, que esos intereses de Bilbao y Santander estarían mejor servidos con la construcción de un puente en otro punto distinto del de Tretó; como tantas veces se ha repetido y probado; y que, al desconocerlo el Sr. Macías, supone, ó la ignorancia por la que le censuro, ó una mala fé que no puedo suponer en quien se estima, y menos en él que debiera ser completamente ajeno á nuestros asuntos locales; y, de tomar parte en ellos, hacerlo con verdadero estudio, no guiándose por impresiones fugaces y momentáneas.

Dice después que la admiración sube de punto, cuando de cerca se observa qué cosa es el puerto de Limpías, en el que perezosa-

mente entran un queche y un vaporcito, un par de docenas de veces al año. Esa frase, por lo gastada, es de mal gusto, y el repetir, la impertinencia y conocer, no de cerca, sino de lejos, el puerto de Limpías. El señor Macías no ha debido juzgar lo que no conoce con exactitud, exponiéndose al ridículo. Tengo á su disposición la estadística oficial de los barcos atracados á los muelles de Limpías. Para que los datos no sean muy lejanos, vea el señor Macías los siguientes:

Estado que manifiesta la entrada y salida de buques en este puerto de Limpías, durante las quincenas siguientes:

FECHAS 1887.	NACIONALES.		EXTRANJEROS.	
	De vela.	De vapor.	De vela.	De vapor.
Enero 15	1	3		
31	1	2		
Febrero 15	2	3		
28	1	1		
Marzo 15	1	2		
31	1	3		
Abril 15	1	2	1	
30	1	3	1	
Mayo 15	2	1	1	
31	3	2	1	
Junio 15	1	2	2	
30	1	2	1	
Julio 15	2	2		
31	1	3		
Agosto 15	6	3	1	
31	7	4	1	
Totales...	28	37	11	

Por manera que desde 1.º de enero de este año hasta 31 de agosto último, han descargado y cargado en el muelle de Limpías 65 barcos de vapor y vela, nacionales, y 11 de vela, extranjeros; de los cuales 8 son franceses, 2 alemanes y uno holandés, haciendo un total de 76 barcos; á los que, suponiéndoles el bajo tipo de 100 toneladas cada uno en mercancías de descarga y carga, harían un total de 7.600 toneladas importadas y exportadas por los muelles de Limpías durante los 8 meses del corriente año. No sé lo que opondrá el Sr. Macías; pero confío que su caballerosidad y buena fé sabrán modificar su equivocado concepto.

El puerto de Limpías, por si solo, ha dado más movimiento que Santoña, Laredo y Colindres juntos; y ha tributado en la Aduana de Santoña, por mercancías importadas y exportadas al extranjero, más que los tres puertos citados.

¿Es justo que con un puente se corte esta navegación? ¿Es racional que porque el señor Macías pase con comodidad la Ria (pudiéndola pasar mas arriba donde debiera hacerse el puente) se mate este movimiento, los intereses que representa y los medios de subsistir que á los dedicados á estas faenas proporcionan? ¿No tiene Limpías perfecto derecho á la navegación? ¿No tributa al Estado como todos y en las Aduanas mas que ninguno de esta comarca? No diga el señor Macías que se nos respeta con puente giratorio que nos conserve la navegación. No siga el sistema de hablar sin conocimiento exacto de las cosas; lea la *Gaceta* del 16 de agosto último, y verá que el proyecto de puente aprobado y próximo á ejecutarse, es fijo y tan rasante, que no podrán pasar ni las lanchas sin bajar los palos; dándose el escandaloso espectáculo de cortar, en una profundidad de siete metros, la Ria más hermosa que en las pintorescas playas de nuestra costa Cantábrica une sus dulces aguas á las aguas salobres de los mares.

Tengo á la vista el plano oficial de esta ria, que seguramente desconoce también el señor Macías, y veo las acotaciones que señala á bajamar de mareas equinocciales. Tretó, 4 metros; San Juan, 3'30; Horcada-Limpías, 4 y 4'60 en una extensión de mil metros. La ria no tiene cuatro leguas, sino 8.300 metros desde Limpías hasta las mismas murallas de Santoña; lo que puede usted comprobar tomando un compás y un plano, que yo tendré mucho gusto en facilitarle aqui, si se digna apearse del carruaje de un muy conocido mío, en el que, muellemente recostado, cruza el señor Macías este bellísimo pueblo, aspirando las deliciosas brisas de nuestros incomparables dias del estío.

Lo que dice el señor Macías aludiendo, sin duda, al muy digno exdirecto de Obras

Bernardillo, este era el nombre de mi interlocutor—se escuchaba al hablar, dejándome así tiempo para meditar mi respuesta.

—Ignoro, dije, por qué medio he podido atraerme favores tan distinguidos: pero auguro que serán de corta duración y, en todo caso mi consuelo será el haberlos disfrutado en compañía de tan buenos amigos.

Comprendieron que yo me encerraba en una prudente reserva, y la conversación decayó con esto. Sin embargo, el silencio trajo la reflexión; me acordé de lo que había hecho y visto, y comparando el discurso de Soberano y de Bernardillo, y conocí que acababa de salir del peor paso en que una vana y temeraria curiosidad hayan podido jamás comprometer á un hombre de mi especie.

No carecía yo de instrucción, habiendo sido educado hasta los 13 años bajo la vigilancia de don Bernardo Maravillas, mi padre, hidalgo sin tacha, y por doña Mencía, mi madre, la mujer más religiosa y más respetable de Extremadura. ¡Oh, madre mia!

decía yo—¿qué pensaríais de vuestro hijo si le hubieseis visto poco há, si le vieseis aún!... pero esto no durará mucho tiempo, á fé mia.

El carruaje llegó por fin á Nápoles; conduje á sus domicilios respectivos á los amigos de Soberano, y volvimos solos él y yo á nuestro cuartel. La brillantez de mi tren deslumbró un tanto á la guardia delante de la cual pasamos; mas, las gracias de Biendetto que estaba colocado en la delantera del coche, impresionaron más á los espectadores.

El paje despidió al coche y á la servidumbre, tomó un candelabro que le dió uno de los lacayos, y atravesó las casernas para conducirme á mi departamento. Mi asistente, más asombrado aún que los otros, quería hablar para inquirir noticias sobre el nuevo tren que tenía á mis órdenes. Basta, Carlos, le dije entrando en mi habitación; no tengo necesidad de vos: idos á descansar; os hablaré mañana.

Nos quedamos solos en mi cámara; Biendetto cerró la puerta; mi situación era me-

tras prevenciones; pero quien quiera que yo sea, estoy á vuestros piés con las lágrimas en los ojos, y á título de huesped, os imploro.

—Una imprudencia, excusable quizá puesto que sois vos el objeto, me ha hecho ahora desafiarlo todo, sacrificarlo todo por obedeceros, entregarme á vos y seguiros. He concitado contra mi las pasiones más crueles, las venganzas más implacables, y no me queda más protección que la vuestra, ni más asilo que vuestro cuarto ¿me le cerrareis, D. Alvaro? ¿Se dirá de un caballero Español que ha tratado con este rigor, con esta indignidad á alguien que ha sacrificado por él una alma sensible, á un ser débil y privado de recursos, á una mujer, en fin?

Retrocedía yo todo lo posible; pero ella abrazaba mis rodillas, me seguía con las suyas en tierra, y así llegué al muro.

—Levantaos, le dije, acabáis sin pensarlo de recordarme mi juramento:

«Cuando mi madre me dió la primera espada, me hizo jurar por la cruz de su empuñadura que protegería á todas las mujeres,



LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en

VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee.

Acompañanta, la hay ocostumbrada á navegar y desea embarcar ara Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinos, Viérnoles y otros puntos.

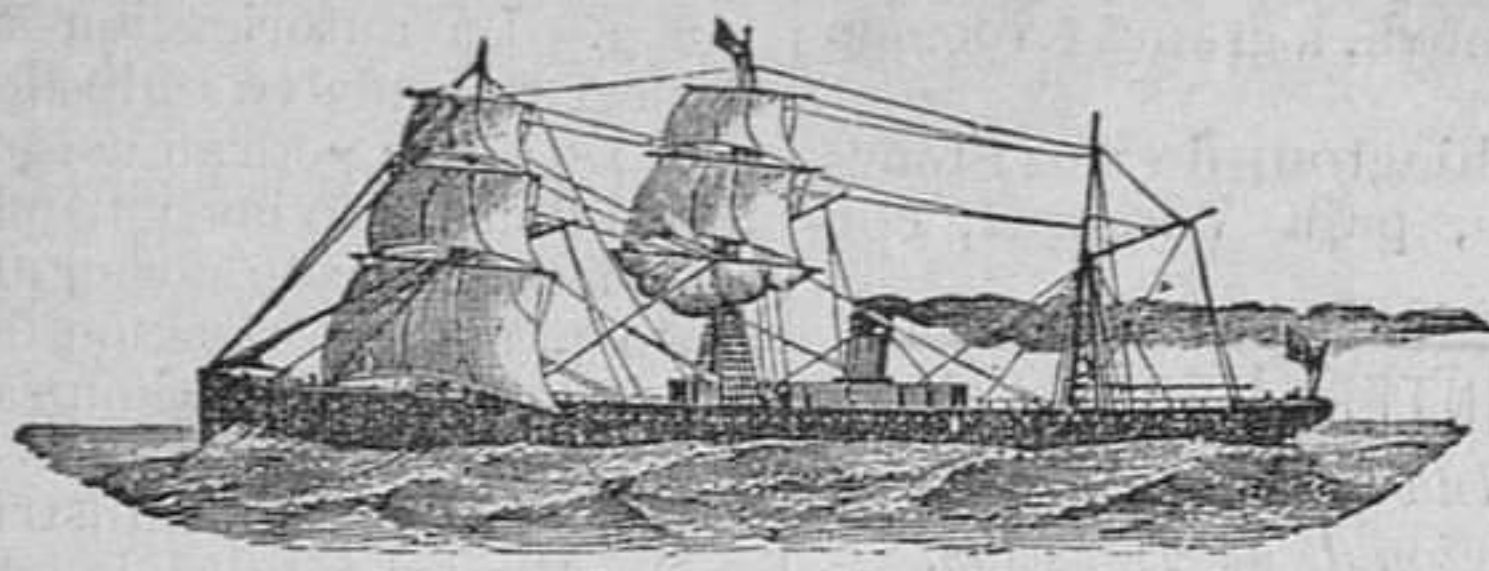
CAPITALES se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.

COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñanzas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 16 DÍAS

El vapor de 3.700 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de septiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de septiembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de septiembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

AVISO AL PÚBLICO. El Paraíso de los niños participa á sus numerosos parroquianos el traslado á la misma calle, número 19, don de hallarán el mismo escogido surtido de toda clase de juguetería y objetos caseros que hasta ahora tanto le han acreditado. Blanca, núm. 19.

GALERIA FOTOGRAFICO ARTISTICA DE LEOPOLDO LINAGERO. Acaba de abrirse este magnifico taller fotografico, que está montado con todos los adelantos modernos, en el cual, el público encontrará gran novedad en todos los tamaños de tarjetas así como en aplicaciones y reproducciones. 42, BLANCA, 42. En esta casa se necesita un aprendiz.

Perez, Molino y C. A. SUCESESORES DE SARO. DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL. Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

EL MÁS ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE CAMISERIA Y ROPA BLANCA, corte esmerado y confección á la medida. SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR. CAPA, MORAL Y COMPAÑIA, San Francisco, número 3.

De omnibuscho colati clasibus, illa R. R. P. P. Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

GOYTIA HERMANOS. Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino. Analizado por el Dr. Cagigal. PUNTOS DE VENTA. Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. El día 1.º de octubre abre este centro de enseñanza sus clases de preparación científica para el ingreso en la Escuela politécnica de Ingenieros y Arquitectos, la general Militar, cuerpos de la Armada, Ayudantes de Obras públicas, Sobrestantes facultativos, telegrafos, topógrafos, etc. El prospecto detallado se dá gratis á todo el que lo solicite en la Academia. PUENTE, 7, SEGUNDO.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER. PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1848.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock.—Morena.—Cerveza de Mesa. FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER. La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricacion de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicilico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centifitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL. AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (nóvisimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON. D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

LIQUIDA V DI ANQUADO BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17. GIGOLIA I BLANQUITADO. Géneros de punto dealgodon, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán crazón en esta imprenta.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, y no necesita de otros elementos que los naturales; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los Niños, etc. Evite el nombre de Hogg y adquiera la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco tranquilo. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Evítase en el rotulo el sello azul del Estado Francés.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA, PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 SANTANDER. EFEMERIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. ANTORAL DESU DIOCESIS. CURSO DE ELECTRICIDAD POR Joaquin Bustamante. LA VIUDEZ DE ALINA. Preciosa novela de TH. BENZON. GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. TARIFAS Mareas. HISTORICO ONCE SIGLOS. ANUNCIOS. POESIAS. Traducidas por A. Sutiler. E. Menéndez Delago. Colección de las mejores producciones de este autor. GATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS, FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS. GUIA INDICIA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886. ANUNCIAN. El Sardinero.